



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 000471

LITUECHE, 28 ABR 2023

CONSIDERANDO:

- La necesidad de limpiar la fosa de los SSHH de la Posta de Puñin, ya que esta está colapsada.
- Que esta fosa se encuentra con sumario sanitario por la SEREMI DE SALUD
- La Necesidad de realizar estos trabajos de mantención para entregar una buena atención a los usuarios y no tener una crisis sanitaria en el establecimiento.
- Que se prioriza el impacto económico social y local | contratar empresas de la comuna.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículo 10 numeral 7, letra n). el artículo N° 63 del reglamento de la ley de compras públicas. Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 de junio de 2021, que nombra Alcalde Titular de la Comuna. Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio de 2021, que renueva Decretos Alcaldicios Nos 597 y 847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. Decreto Alcaldicio N°1.145 que nombra subrogancia del Secretario Municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorícese el trato Directo, de 2 camionadas de camión limpia fosas de 4mts 3 por un Valor de \$ 200.000 más IVA.
- 2.- Gírese orden de compra a don SOCIEDAD Y SILVA LIMITADA RUT 76.424.106-1 por un monto de \$ 200.000 (DOSCIENTOS MIL) - Más IVA.
- 3.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal año 2023 área salud.


Laura Uribe Silva
Secretario Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/grv
Distribución:
DSM
Archivo Partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

